

LA ORGANIZACIÓN SUPERESTRUCTURAL DEL TEXTO

"Aprender a hablar es aprender a estructurar enunciados (porque nosotros hablamos por enunciados y no por proposiciones aisladas, y menos aún, por supuesto, por palabras aisladas). Los géneros del discurso organizan nuestra habla de la misma manera que organizan las formas gramaticales (sintácticas)" M. Bajtin

Los textos no sólo tienen una estructura semántica global o macroestructura relacionada con el contenido del texto, con la información global de éste, sino que además tienen también una estructura esquemática global o **superestructura** en el marco de la cual se organizan los contenidos del texto. Una superestructura es un tipo de esquema organizativo abstracto que establece el orden global de un texto y que se compone de una serie de categorías, cuyas posibilidades de comunicación se basan en formatos convencionales logrados a través del desarrollo de los géneros discursivos y de los tipos de textos. Así por ejemplo, se ha convenido que *un artículo de investigación* tenga como partes básicas o superestructurales, *la definición del problema, los objetivos o la hipótesis, ubicación conceptual, antecedentes, metodología, resultados significativos y discusión*. Estas partes lo identifican como un tipo de texto dentro del género científico y lo distingue de otros tipos de texto y de géneros. *El formato o esquema narrativo* tiene también una superestructura característica que permite identificarlo como un tipo de secuencia organizacional y distinguirla de otras. En dicha secuencia narrativa encontramos categorías como *el marco situacional (agentes, lugares y tiempo), episodios y sucesos, complicación, resolución y evaluación (o moraleja) y conclusión* (ver van Dijk, 1978). En otras palabras, la superestructura es una especie de esquema organizacional global al que el contenido del texto (o macroestructura) se adapta. Así, al esquema del artículo científico se adaptan contenidos de investigaciones de diversas áreas y problemas, al esquema narrativo global se pueden adaptar diferentes contenidos de novelas o cuentos.

Las secuencias argumentativas de los textos obedecen en general a una organización en términos de *premises iniciales, garante o aserciones* que permiten el paso a la tercera parte que es *la conclusión*. Estas categorías posibilitan a su vez distinguir la secuencia argumentativa de una secuencia expositiva y de una narrativa. Sin embargo, vemos que diferentes tipos de secuencias pueden ser utilizadas en un mismo género discursivo. Así por ejemplo en el género literario vemos que la novela tiene una secuencia narrativa global pero también en ella se utilizan secuencias expositivas, descriptivas y argumentativas. Al mismo tiempo un género discursivo puede privilegiar un modo o secuencia organizativa particular. (Capítulo 5).

En las secuencias expositivas de los textos se han encontrado modos de organización más diversos: por ejemplo un tema como "el tráfico en las grandes ciudades" puede desarrollarse como (i) *una clasificación, estructura* o como (ii) *problema y solución*, o como (iii) *causas y consecuencias* o como (iv) *comparación y contraste*, o como (v) *una serie de descripciones*. (segunda parte de este capítulo).

LA ORGANIZACIÓN MÁS GLOBAL DEL TEXTO*

Este Capítulo tratará en primer lugar de la organización más superestructural que todo texto tiene y es la que corresponde a la organización del texto (oral o escrito) en términos de Introducción, Desarrollo y Conclusión. A continuación se proponen diferentes maneras de elaborar cada una de estas partes, para la producción de un ensayo.

• LA INTRODUCCIÓN

Hemos reconocido ya que las formas de manifestación oral o escrita que tomará el texto están ligadas al tipo de género discursivo en la que el texto se inscribe y particularmente a la situación de enunciación específica que se pretende crear en el texto. En la situación de enunciación se definen las imágenes de Enunciador y Enunciatario con base en el posible oyente o lector. Tres aspectos se han identificado en composición de una introducción, sobre todo cuando se trata de textos largos o conferencias:

1. Interesar: es un buen recurso para suscitar la motivación del oyente/lector. Este *acto de interesar* puede hacerse por medio de un procedimiento de espera, como cuando se habla de un elemento que el lector no conoce: se le designa por una imagen o por medio del uso de pronombres antes de denominarlo explícitamente. Se establece una relación catafórica de manera que el lector esté en espera de la denominación del elemento. De esta manera se busca intrigar al lector y se le despierta el deseo de continuar leyendo. Es en definitiva un pequeño suspense. *Valorar* es también una forma de llamar la atención del lector hacia el tema. Para ello se enfatiza en la dimensión del tema, su importancia y su actualidad.
2. Anunciar el tema: la introducción debe anunciar el tema. Esto es a la vez cuestión de honestidad hacia el lector (éste puede renunciar a leer o escuchar si el tema no le interesa). Es también cuestión de claridad; pero, cuidado, ¡anunciar no es desarrollar! El anuncio de un tema debe hacerse de una manera concisa.
3. Bosquejar el plan: consiste en anunciar el plan que se va a seguir, y esto es indispensable en toda exposición oral, en todo discurso razonado un poco largo: ensayo, conferencia, grandes informes. El oyente que escucha una exposición no tiene el texto a la vista, no se puede dirigir a él para seguir la exposición. Por

* Algunos apartes de este capítulo fueron adaptados de NIQUET

ello es aconsejable anunciar claramente las diferentes partes que se van a tratar y aún anunciarlas de nuevo en el transcurso de la exposición. El lector de un texto amplio tiene necesidad de las mismas estrategias, ellas acentúan la claridad del texto y facilitan la lectura.

El papel de la introducción es anunciar el tema, dar cuenta de su estructura, evocar sus problemas y *no aportar las soluciones*. Es conveniente evitar incluir todo aquello que pueda parecer una conclusión.

En resumen, la introducción de un ensayo debe permitir:

1. Evocar el tema por medio de un enunciado que lo ligue a la actualidad o de preferencia a un problema más general;
2. Presentar el tema y definir los elementos esenciales;
3. Delimitar el tema: anunciar el aspecto que se va a tratar, delimitándolo de aquello que no se tendrá en cuenta y eliminar nociones vecinas;
4. Indicar el interés del tema (político, práctico o de actualidad...)
5. Hacer un marco histórico conciso, que no figurará en el desarrollo del trabajo a menos que se trate de un trabajo especial de historia.
6. Anunciar el plan que se seguirá, objetivo principal de la introducción.

En textos cortos la introducción se caracteriza por enunciar en primer lugar una idea global, situar el tema general y después pasar a particularizar y definir o anunciar aspectos que se van a tratar. Una introducción despliega un movimiento discursivo que va de lo general a lo particular.

Veamos dos ejemplos de introducción:

Texto 1

«En el país, sólo se les recuerda en tiempo de elecciones porque hacen parte del noble programa de los candidatos. Después se les olvida. En las familias, se les recuerda cuando mueren y sobre todo si dejan alguna herencia. Después se les olvida. Últimamente un periodista los comparaba a los trastos viejos que uno bota cuando han dejado de servir. Es de ellos de quienes les voy a hablar hoy: les voy a hablar de los ancianos.

¿Por qué escogí hablarles de ellos? Por dos razones: la primera, es porque los amo y me conmueven; ¡son tan frágiles! la segunda, porque yo mismo lo seré, ustedes también serán algún día ancianos y si nadie se preocupa hoy de mejorar su suerte, quién nos dice que alguien se ocupará de nosotros mañana?

De estas personas, les diré tres cosas: Les hablaré primero de los ancianatos que los acogen, es decir, de un aspecto de su vida material. Les hablaré enseguida de la soledad que domina su existencia, es decir, de un aspecto de su vida moral. Propondré finalmente soluciones para mejorar la suerte de los ancianos.

Texto 2

Hasta hace poco tiempo, en las noches de temporal, los pescadores de las islas griegas del Egeo clamaban al mar embravecido: "Poù ine ò Megalexandros?" (¿Dónde está Alejandro Magno?). Y ellos mismos se respondían: "¡Zi ke vassileví!" (¡Vive y reina!). Creían que así, rindiendo obediencia al soberano del mundo, el mar se calmaría.

También en Oriente Medio y Asia Menor sobrevive el nombre de Alejandro: en ciertos pueblos del este de Afganistán todavía se dice que los caballos de los jefes descienden de Bucéfalo, el corcel de batalla del caudillo macedonio. ¿A qué se debe semejante fama? ¿Qué tenía aquél joven que sólo vivió 33 años y apenas reinó durante 13, para que su recuerdo permanezca tan arraigado 2.300 años después de su muerte?

• LA CONCLUSION

Concluir es tan importante como introducir el tema, puesto que es la última palabra del texto. La conclusión es capaz de magnificar un desarrollo, de darle una luz de grandeza. De la misma manera puede, si es afortunada, corregir un punto débil o atenuar su recuerdo. Esto significa entonces que una conclusión desafortunada puede tener el efecto contrario: debilitar el alcance que ha logrado el desarrollo de un tema.

La conclusión es además la última impresión que el texto causa en el lector. Y esta impresión final es la más próxima en el tiempo a la decisión que el lector tome con respecto al desarrollo del tema: aprobar o rechazar. Es pues, muy importante tener éxito en la conclusión. *La conclusión no puede ser ni un resumen ni un nuevo desarrollo; se trata de ampliar y mostrar el interés del problema anunciando las perspectivas.*

Se sugieren tres procedimientos para concluir:

1. Sintetizar: consiste en recordar rápidamente los puntos esenciales que se han tratado. El detalle, el ejemplo, la anécdota casi siempre quedan excluidos. Se trata solamente de recoger en una o dos oraciones lo que se dijo para llegar a designar claramente los puntos de convergencia de las diferentes partes del discurso. La idea o el hecho al cual estas partes lleguen debe estar claramente definido.
2. Abrir: Consiste en ampliar el problema, en interrogar el futuro, para buscar soluciones o eventualidades susceptibles de hacer evaluaciones del tema del cual se habla... O, sobreponer el cuadro estricto de esto último para interrogar otras posibilidades, otros temas. Todo tema es siempre perfectible. Eso es lo que nos hace avanzar.
3. Sintetizar y Abrir: Esta forma de redactar consiste en combinar los dos primeros procedimientos y en consecuencia, adicionar

sus cualidades asociando rigor e imaginación. Síntesis y prospectiva; esta forma de conclusión es, de todas, la más susceptible de lograr la adhesión.

Sea cual sea la fórmula, la originalidad es a menudo oportuna en esta última parte del discurso. Como en la introducción, es el momento de sorprender, de cautivar, de interrogar el futuro, de emplear diferentes estrategias al servicio de la persuasión. Así pues, la conclusión es el momento de la emoción, de la interrogación abrupta, de todo lo que puede transformar este pasaje en un punto alto que tenga resonancias profundas en el pensamiento o en la sensibilidad de nuestro interlocutor.

En resumen, la conclusión puede ser conveniente para mostrar la importancia del tema tratado en la solución de problemas más amplios sin que ella sea lapidaria, apocalíptica o excluyente.

En textos cortos la conclusión ofrece un movimiento discursivo contrario al de la introducción, se enuncian los aspectos particulares que se trataron y se emite una idea general o se deja abierta la posibilidad de seguir. La conclusión va de lo particular a lo general.

Veamos dos ejemplos de conclusión:

Texto 1

Y aún nada se ha hecho. Mis visitas a los ancianatos me desgarran el corazón. Veo siempre la misma situación: ancianos desposeídos, solitarios y relegados. Salgo de estos lugares lleno de compasión, de rebeldía pero también con mucha intranquilidad. La misma pregunta me viene a la mente, me pregunto cada vez: ¿y yo... y nosotros... el día de mañana?

Texto 2

Pero la historiografía más reciente tiende a restituirlle su calidad de gran caudillo y político agudo, dotado con un carisma extraordinario, tal como fue reconocido en la antigüedad. Independencia de juicio en los asuntos de estado, genialidad e intuición, además de un excepcional coraje en el campo de batalla, originalidad y previsión de futuro fueron sus virtudes más destacadas. Siete siglos después de su muerte, un poeta latino ensalzaba la grandeza de Roma con estas palabras: "Fecisti patriam e multis gentibus unam" (Has hecho una sola patria de tantos pueblos diversos). Sólo el imperio romano había en efecto logrado realizar el sueño de Alejandro Magno.